Se suposa de aquellos han sido expulsados, unas escondires, certeiros de baja definitivamente y algunos escondires, contratos de baja definitivamente y algunos escondires, contratos de baja definitivamente y algunos de la faja d

SUSCRIPCIONES

erona al mes. 1'5º pts
seru de Gerona, frimestre. 5 "
framar y Extrangero, trimestre. 15 "

PAGO ADELANTADO REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.0

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

À PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto.

Número atrasedo.

Paquetes de 25 números.

ANO III

-Gerona. -Jueves 21 de Marzo de 1895-

NUM 686

Instantanea

Ya no hay esperanza posible

Lloremos todos los buenos españoles, los verdaderos patricios, ante la horroro sa hecatombe que acaba de sumirnos en irreparable duelo.

Lloremos, sil

Desdichas nuestras son las desdichas de la patria.

Que vayan pues juntas nuestras lágrimas, cual torrentes desbordados, á engro sar ese mar que acaba de arrebatarnos tantas vidas, y con ellas el mejor florón de nuestra marina de guerra; florón construido con el oro y amasado con el sudor de los contribuyentes de España; de esta querida patria nuestra, que, si un día fué la señora de ambos mundos por sus grandezas, continúa siéndolo hoy por sus desgracias.

Si; España es hoy la Dolor osa del orbe, la nación mas sufrida, y resignada y maltrecha, y azotada de todas las demás naciones, tanto bárbaras como civilizadas.

No parece sinó que sobre nosotros pe sa horrenda maldición.

Si no nos es dado maldecir el momento en que se les ocurrió à los bárbaros em bajadores africanos venir à honrarnos con su visita; si no nos es dado abominar de la imprevisión de nuestros gobernantes; si no nos es dado tampoco clamar contra los elementos que en hora fatal se desencadenaron allende el Estrecho, séanos per mitido al menos llorar sobre esa inmensa tumba, sobre ese anchuroso mar, convertido hoy en sudario de valientes marinos que todavía podían dar animación à sus hogares, calor á su familia y días de glo ria y de explendor á la patria,

Gerundenses: los que creeis en el más alla, en la vida de la inmortalidad, una ora ción y una lágrima para los náufragos del Reina Regente.

Los que dudais, y los que no creeis, y los que por los náufragos no rezais, llorad al menos.

5 por 100 italiano, 88,90.

Carta abierta

WHOR DON RICARDO AYUSO

de Gerona menia menia

Muy atento señor: En tres de los corrien tes y sin motivo justificado el señor alcalde de Figueras don Juan Moragas, suspendió de empleo y sueldo por durante diez días, al administrador de consumos de aquella ciudad nues particular amigo don Joaquin Pí.

El día 13 siguiente, le dejó cesante, sin que totalendamos, tuviese facultades bastantes en Para que disposiciones vigentes.

Para que usted pueda formarse una idea de los infundados razonamientos en se apoyó el señor alcalde de aquella ciu-

dad en ambos casos, transcribimos á continuación las comunicaciones por las cuales fue declarado suspenso primeramente y separado luego.

He aquí las copias:

Alcalde constitucional de Figueras. Vista la denuncia que se me ha presentado por el inspector de orden público de esta ciudad, respecto á los hechos ocurridos en la misma noche del veintisiete del pasado febrero, y resul. tando de aquella que entre los, al parecer, directores de los grupos que produjeron aqueilos escándalos ofensivos para mi autoridad, se encontraba usted, vengo en suspenderle de sueldo y empleo del cargo de administrador de consumos durante el término de diez días imponerle la multa de diez pesetas, sin perjuicio de lo que además resulte de las averiguaciones que se están practicando. Dios guarde á usted muchos años. - Figueras 3 de marzo de 1895.-El alcalde, Juan Moragas.-Sr. don Joaquin Pí vecino de la presente.-Alcaldía constitucional de Figueras. - 97 251. - En uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, he dispuesto separar à usted del cargo de administrador de consumos de esta ciudad. - Lo que se pondrá en conocimiento de la corporación municipal á los efectos que puedan relacionarse para retirar la fianza que tenía usted prestada con motivo del referido cargo. Dios guarde a rsted muchos años.-Figueras 13 de marzo de 1895.- El alcalde, Juan Moragas. - Don Joaquin Pí Capellá.

A uste J, pués, corresponde apreciar si el señor alcalde procedió correctamente y ajustado á la ley orgánica de los ayuntamientos y demás disposiciones.

El administrador, debe á nuestro entender, protestar con reserva de los derechos civiles que las leyes le confieren, para acudir en contra de aquel que en forma semenjante ha procedido, porque ha de entender que ninguna disposición vigente da autoridad al señor alcalde, para suspender de empleo y sueldo al administrador de consumos, y mucho menos separarle de su destino; mayormente, cuando en garantía del cargo que le confió, tiene constituido un déposito en metálico de la cantidad acordada por el ayuntamiento.

La ley municipal vigente tan solo autoriza al alcaide para separar y suspender de empleo y sueldo á los agentes armados (artículo 74 párrafo cuarto), siendo de la incumbencia de los ayuntamientos el nombramiento y separación de todos los demás empleados por prescribirlo así los artículos 72, 157 y 158 de la citada ley y el art. 100 del reglamento de consumos de 21 de junio de 1889.

El alcalde, á tenor del artículo 114 caso 6.° y el 124 de la ley municipal citado, puede nombrar y separar á los empleados de policia urbana y rural y suspender nuevamente á Secretarios: más no le dán atribuciones para proceder como lo hizo al tratarse del Administración de consumos.

Si el señor Alcalde se ampara en la real orden de 14 enero último de la cual en sesión dió cuenta, tampoco aquella le dice sea de su incumbencia el personal administrativo, por confundirse lastimosamente en la consulta el personal del resguardo con el de la adminisción.

Precisa fljarse bien sobre el extremo citado y se verá nuestro aserto, pues, aquella, se limita á preguntar al señor ministro «si tiene competencia el Ayuntamiento para nombrar al Administracor, Inspector, Escribientes y fieles del Resguardo de consumos.

Si el Alcalde estudiara detenidamente el Reglamento del resguardo, observaria que és-

tes Visitadores y los Cabos y Vigilantes; y por más que fundó su pretensión en vista de la real orden de 5 de enero, es preciso convenir, que la consulta no fué dirigida contorme á lo acordado por el Ayuntamiento al tratar de la creación de seis plazas de auxiliares de la administración pues equivocadamente, ó con sobrada intención, la hizo para seis auxiliares del resguardo.

Nadic le disputa ni puede, las atribuciones que le caben sobre ei personal de dicho resguardo, pero si, en cuanto al de la administración, podemos afirmar, que ni la ley municipal ni el Reglamento para la imposición administración, cobranza del impuesto, ni el Reglamento del resguardo, ni la real orden de 5 de enero por el Alcalde aducida, ni por la del 14 con la cual se ampara, tiene atribución ningún alcalde para suspender ó separar á los empleados administrativos ni á los agentes recaudado res por más que perciban del impuesto.

Si la real orden del 14 pudiera tener los alcances que le ha dado el Alcalde de Figueras, de una plumada se habria echado á tierra la ley municipal y el Reglamento para la imposición y cobraza del impuesto, de consumo, de lo cual deberian protestar unanimemente, como nosotros lo hacemos, los señores diputa los y senadores que las legislaron y votaren y tendría que hacer lo propio el Gobierno de S. M. que las sanciono.

Crómica.

a fees y se la introdujo en el costado al

Llamamos la atención de los ayuntamientos de esta provincia á fin de que se enteren de la circular publicada por la administración de Hacienda inserta en el Boletín Oficial del día 13 del actual, referente á consumos.

mayores males_

Parece—según dice nuestro colega La Lucha— que por la compañía de telétonos de Bárcelona se están haciendo gestiones para establecer aquel en esta ciudad, habiéndose hecho proposiciones a la casa Planas, Flaquer y compañía para instalar el teléfono en un perímetro de diez kilometros por ahora, para extenderlo más tarde hasta Barcelona.

Con motivo de la asamblea del Magisterio, anunciada por la dirección general de instrucción pública para el próximo mes de mayo en Valencia, el rector de aquella Universidad ha publicado el cartel para un concurso especial de premios. Figuran en dicho cartel, que es muy extenso, los premios extraordinarios ó de honor ofrecidos por el rey, la princesa de Asturias, el ministro de Fomento y el director general de instrucción pública; los premios ordinarios del rectorado para los maestros y maestras, los ordinarios del propio rectorado para los niños y niñas y los premios especiales.

Apenas tuvimos noticia de la prisión de nuestro querido amigo y compañero, el director de La Fublicidad señor Coroninas, y ante la imposibilidad de asistir personalmente á la reunión de periodistas celebrada ayer en Barcelona, confiamos la representación de nuestro periódico al ilustrado director de La Opinión señor Andreu, adhiriéndonos de antemano, á los acuerdos que en la misma se adoptasen.

Nuestro representante, formuló verbalmente una proposición, que fué aprobada, para que sirviese de base al debate, manifestando que á su entender la cuestión abarcaba tres extremos.

Uno referente á la personalidad del señor

Corominas; otro al conflicto actual y otro á los medios de evitarlo en el porvenir.

Acerca del primero, pidió que una numerosa comisión pasase con caracter oficial á las cárceles nacionales, para otrecerle el apoyo incondicional de la prensa. Pidió, además, que una comisión visitara á las autoridades, al objeto de pedir la libertad del señor Corominas, mientras se incoe el proceso, respondiendo de dicho señor la prensa toda de Barcelona.

Referente al segundo extremo, propuso la tormación de una junta de caracter permanente, al objeto de que pudiese adoptar las disposiciones que estimase conveniente, con ó sin la necesidad de recurrir nuevamente á los periodistas.

Y para lo que respecta al porvenir manifestó que se elevase al Parlamento una Exposición pidiendo que la prensa no pudiese verse sujeta al código mi itar, dando asi fuerza legal á una decisión del Tribunal Supremo.

A las cinco de la tarde una comisión compuesta de veinte periodistas visitó al señor Corominas en las cárceles nacionales, ofreciéndole todo su apoyo y concurso, á la par que lamentó el hecho de que era víctima.

Después otra comisión de la prensa fué á visitar al general Weyler al objeto de pedir la libertad del señor Corominas. Este ha sido puesto en libertad, anoche, á las doce menos cuarto, siendo acompañado á su casa por algunos redactores de La Publicidad.

El señor Morayta, autor de la carta denunciada, ha salido para Portugal. Cuando las autoridades militares fueron à su casa para cumplimentar el auto de prisión que contra dicho señor llevaban, ya estaba éste en la trontera del vecino reino, ó poco menos, lo cual ha hecho imposible su captura.

Nuestros plácemes al señor Corominas, por la libertad obtenida painim le sup esclos a

Mañana, á las nueve, tendrán lugar en la iglesia del Cármen los funerales para el eterno descanso del alma de don Francisco Sánchez García, padre del reputado médico de ésta, don Felipe.

Ha sido nombrado secretario del ayuntainiento de Parlabá, don Ramón Martí Rost, bachiller en artes y profesor mercantil.

Ha llegado casualmente á nuestro manos el último balance publicado por La Catalana, conocida sociedad aseguradora de incendios.

Como se trataba de una empresa nacional, de una sociedad genuinamente española, formada con capitales del país, la curiosidad, más que otra cosa alguna, nos llevó, involuntariamente casi, a hacer un detenido estudio de la misma.

Del análisis que hemos practicado, aparte siempre todo afecto y á un lado toda simpatía, resulta que aquella Compañía aseguradora atraviesa una situación sumamente próspera y en extremo boyante, puesto que modestamente creada con un capital efectivo de sólo 250,000 pesetas, hoy ha quintuplicado esa suma en sus reservas: aquella Empresa, que por lo humilde de su nacimiento parecía medrosa tentativa, hoy cuenta con seiscientos cuarenta y un millones en capitales asegurados, y recauda anualmente, en concepto de primas, el cuadruplo de sus primitivos fondos.

En Palamós reina desde hace algunos dias viva ansiedad por carecerse de noticias del escampavías Ardilla, que salió de aquel puerto. En busca del referido escampavías salió ayer de Palamós el cañonero Diligente.

Muchos de aquellos han sido expulsados, unos dados de baja definitivamente y algunos encerrados en fortalezas.

El orden ha quedado por completo restable.

cido. El ejército se conduce de la manera más correcta. La opinión general apoya al gobierno. Se formaron algunes grupos en la via públi. ca, pero se discivieron sin que las autoridades se viesen obligadas á emplear la fuerza.

El Sr. Assis Brasil ha sido nombrado minis tro de la República del Brasil en Portugal como consecuencia del restablecimiento de las relaciones entre ambos paises.

China y Japòn

Por la paz

Despachos de Hiroshima anuncian que el martes próximo se verificará en Simonosalas la conferencia entre el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros con los delegados chinos, para tratar de las condiciones de la paz.

Las cuestiones candentes que ahora agitan al mundo político han hecho que se hable poco ó casi nada de este asunto en los centros políti-

Las noticias de allá también escasean. Ayer recibió el gobierno el siguiente tele grame:

Habana 17.—(Recibido el 18). El general Lachambre dirigióse el 12 á Manzanillo con 300 infantes y 760 caballos, hacia Incaibamo, para unirse al coronel Santocildes, procedente de Bayamo, para operaciones.

El general Garrich salió de Giguani con fuerzas de caballería, dejando Santiago. Baire, coronel, con 200 hombres, esperando ordenes.-Calleja.

Conflicto internacional

Del asunto surgido entre España y los Estados Unidos, por el incidente del vapor americano el Alliance telegrafían de Fila lelfia al Ti-

mes lo siguiente: «El ministro de España en Washington ha celebrado una extensa conferencia con el secretario de Estado con motivo de los disparos hechos por un crucero español al vapor americano Alliance, y con este motivo se ha pedido informes circunstanciados sobre el asunto al gobernador general de Cuba y al capitán del Alliance.

España pretende ejercer jurisdicción á siete millas de la costa, y de ser así habrá de tenerse en cuenta que el crucero disparó sobre el vapor cuando estaba á seis millas de la misma,

Algunos funcionarios entienden que el capitan del Alliance procedió con mal acuerdo huyendo cuando estaban cerca de la costa cubana en vez de esperar cuando le llamaron la atención desde el crucero.

El incidente se discutirá y aquilatará con calma, y terminará probablemente de una manera amistosa.

telegrama:

Washington 18.—El Gobierno español ha contestado al ministro americano en Madrid senor Taylor, haber desaprobado la conducta del comandante del cañonero en el enojoso asunto del vapor Alliance, anadiendo que semejante sucesos no se reproducirán.

Rumores alarmantes

Anoche circularon rumores alarmantes con

referencia á los sucesos de Cuba. Declase que el ministro dimisionario de Ultramar había recibido del general Calleja noticias desconsoladoras, pero no ha sido posible obtener detalles.

Lo único que se sabe es que el Sr. Abarzuza dirigió anoche un extenso cablegrama al general Calleja.

CORTES

SENADO

sesión del dia 18 de marzo de 1895

Conzo estamos en crisis, la sesión no duró más que el tiempo necesario para aprobar definitivamente el proyecto de concesión de un crédito ilimitado para restablecer el orden en Cuba y leer la comunicación del presidente del Consejo dando cuenta de haber presentado el gobierno la dimisión, y rogando á la Cámara que suspenda las sesiones hasta que S. M. se digne nombrar nuevo ministerio.

Así lo acuerda el Senado, ele seco esto ous El Sr. Presidente: Orden del día para la primera sesión. (Una voz: Sí, para órdenes estamos. Risas.) Los asuntos señalados para la de

hoy.

CONGRESO

sole was lade toda

SESIÓN DEL DIA 18 DE MARZO DE 1895

Como en el Senado, después de prometer el cargo el Sr. Melgarejo, se leyó la comunicación del presidente del Consejo, se levantó la sesión y no pasó más.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Desgracia en un manicomio

En el departamento de agitados del manicomio provincial de Zaragoza han fallecido ante anoche asfixiados tres dementes.

tie Palamos, et canonero Dalgente.

Se supone que alguno de ellos debió llevar escondidas cerillas para encender el cigarro y al hacerlo prendió fuego á les jergones que son de hoja de maíz.

Ha parecido en la playa de San Pedro del Mar, en Santander, el cadáver de un hombre que tenía las manos fuertemente atalas con una cuerda.

Han side detenidas en Oviedo dos mujeres, presuntas autoras del envenenamiento de sus respectivos esposos, suceso ocurrido en Casta-

No es ciert que se haya celebrado reunión alguna de magistrados del Tribunal Supremo, ni que por parte de ninguno de ellos se haya pensado en tomar iniciativas, á nombre de todos para pedir explicaciones sobre determinadas frases del señor ministro de la Guerra en la sesión del sáhado último.

No es exacto, como se ha dicho, que Isidro Hernández fuera presunto autor de los anónimos dirigidos a la señora marquesa de Campo Alanje.

Dicho indivíduo fué det nido por la policía, y puesto en libertad por el juzgado instructor, por no aparecer contra él cargo alguno.

Dicen de Oviedo que á consecuencia de la crecida del río Calabrés, se han inundado 700 metros de carretera cerca de Llanes.

Un suicida loco

DE EREQ ORNE A SHED DATE SO

Un individuo que hace algunos dias había solicitado ver á la reina regente, con propósito de explicar los trabajos por él realizados para el descubrimiento de la dirección de los globos hizo ayer el último esfuerzo para conseguir su empeno.

No fué recibido en audiencia como deseaba, y desesperado fuese á la calle Alcalá, y en un portal tomó una disolución de fósforo que llevaba en un frasco

Fué auxiliado en la casa de socorro y llevado al hospital Provincial para su observación como enajenado. Su estado era grave.

En la montaña del Principe Pio sufrió ayer una caída Ricardo García, de quince eños, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio y trasladado después al Hospital de la Princesa.

Otro loco sulcida

es, de una plumaca de habria cenado a s

En la calle del Mediodía Grande, núm. 8, buhardilla, atentó anoche contra su vida un sujeto llamado Manuel Sánchez Pascual, de cuarenta y ocho años, cartero.

Conducido el suicida á la Casa de Socorro, parece que manifestó á las autoridades que, estando leyendo, acabado de comer, un tratado de historia de España, en presencia de su mu-La Agencia Fabra recibió ayer el siguiente jer Isabel Ramos y de su hermana María, cogió la faca y se la introdujo en el costado al tiempo que exclamaba:

Así murió D. Pedro el Cruell Fué trasladado al Hospital provincial con pocas esperanzas de vida.

El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes de Tarifa se han reunido con objeto de buscar solución para remediar las últimas calamidades, que á cada momento presentan caracteres más graves, acordando solicitar una transferencia de crédito antes de que sobrevengan mayores males.

Hoy se pondrá á la venta una interesante no vela, basada en asuntos del socialismo, original de nuestro querido compañero en la prensa D. Pascual Millán.

Creemos que el mejor elogio que puede hacerse de González, Pérez y Compañía es dando á conocer algunos de sus capítulos. Allá va el primero:

Guíados por sus respectivos jinetes, uno tras otio, caminaban los des mulos siguiendo con explotar en provecho de su buen humor aqueperezosa andadura una estrecha vereda, el sólo llas desdichadas facultades del caballero; mas camino que unía al pueblo con la próxima esta- léste volvió á su mutismo y la decisión del mozo ción del ferrocarril, estación que apenas servía | no pudo cumplirse para albergar, siquiera fuese por corto tiempo, á los escasos viajeros de tres aldeas circunvecinas, cuyos habitantes tomaban allí el tren mismo que los conducía á la corte.

Pero los castellanos disfrutadores de la nueva via, estaban muy satisfechos con las ventajas del tren y no paraban mientes en aquella estación, tan falta de comodidades, que apenas este nombre merecia, y sospechaban que teniendo un banco donde sentarse y tierra firme para dejar las alforjas, pudieran desear otras comodidades, sólo reservadas á los señores de Madrid.

Con ser muy pequeña la estación, resultaba más que suficiente para el número de viajeroa que la utilizaban, y con seguridad, uno de los días que más concurrida se vió, fué el 8 de Abril de 1890, fecha memorable para los aldeanos de Fuenturbia, que vieron entrar en el pueblo cua tro señoritos de Magrid, los cueles venían á estudiar la topografía de aquellos lugares, con el propósito de hacerlos muy ricos, estableciendo allf una gran fábrica y otra porción de cosas, todas nuevas y desconocidas

Después de aquella vísita y de la quincena de San Isidro, volvió la estación á su habitual quietud, no turbada hasta primeros de Agosto. en que, como hemos dicho, caminaban hacia el pueblo dos hermosos mulos montados por sus respectivos jinetes.

Uno referente d'la personalidad del senor

Estos, á las dos y veintinueve minutos, segun rezaba el indicador oficial, habían dejado el tren y emprendido valientemente la marcha al lugar, teniendo por atmósfera una inmensa nube de fuego y por camino un volcán. El aire era escaso y polvoriento, una regular legión de insectos les acompañaba, y el terreno 10 dejaba ver en toda su dilatada extensión el más pequeno accidente.

Era el viajero de la primera cabalgadura hombre que habría cumplido los cuarenta; ni al to ni bajo, ni flaco ni gordo, con barba casi gris, pelo muy tupido en la parte inferior de la cabe za, mientras la superior no daba ni señales de haberlo tenido, como palpable demostración de lo mal repartido que andan los bienes en este picaro mundo.

Su cara, que no era hermosa ni fea, si no acu. saba estupidez, tampoco parecía inteligente. Y por último, hasta su traje participaba de aquella vulgaridad, indigna de cualquier calificativo.

Imposible era descubrir en aquel hombre nada digno de llamar la antención, y la única idea que se ocurría á los que le miraban era la de recordar cuándo y dónde haoían visto aquella figura tan conocida.

En cuanto al nombre, lejos de aclarar estas dudas, dejábalas másen su penso, porque ¿quien no ha conocido á un tal D. Pedro González? Pues así se liamaba el primer jinete, que por cierto no andaba muy tranquilo con semejante manera de viajar, por m s que asegurase el muletero que la caballería que montaba era gran conocedora del camino, cosa no muy me ritoria ciertamente, pues no había en todo el terreno que abarcaba la vista ni el más ligero asomo de peligro.

El segundo caballero, que aguantaba pacientemente aquel enjambre de insectos que los envolvia, era, y así se comprendia desde luego, mucho más joven, más delicado, más distingui no y menos hecho á las incomodidades de una excursión en mulo por tales sitios y á semejantes horas; mas, por fortuna suya, la gran preócupación en que iba absorto teníale narcotizado, hasta el punto de no advertir aquel purga orio que sufrian, sin ningún beneficio para sus almas ni para sus cuerpos; al menos por aquel instante.

Como el camino no permita que los mulos marchasen á la par el primer jinete daba la espalda al segundo situación que le impedía ver la imposibilidad de «u compañero ante las quejas, los juramentos y las interminables observaciones con que amenizaba el viaje; y tantas fue ren las quejas del jinete, que el pobre mozo que les guiaba había reemplazado sus habituales canciones por débiles suspiros y tal cual in. terjección á los mulos, los cuales marchaban más que nunca cabizbajos, á falta sin duda, de las alegres seguidilas con que su amo amenizaba siempre todas las excursiones.

- Llegaremos alguna vez? - refunfuñó don Pedro encaráudose con el guía, mientras sujetaba debajo del sombrero un pan lon de hilo, que á guisa de cogotera le cubria cabeza y cuello. Josephanon se sup 9.1- bab

-De seguida, de seguida-respondió el mozo que esperaba impaciente la manera de poner término á su respetuoso mutismo-en dando la vuelta á los mojones está la fuente del fresno y antes que se seque en mi gaznate el agus que pienso beber alli, ya estamos en Fue iturbia.

El señor hizo una mueca, cuyo significado no se escapó al lalino mozo, y ya se disponía este á emprender su picar seca charla, cuando adelantani ose un poco el segundo jinete preguntó al campesino:

-¿Conque hay agua por aqui cerca? -¡Toma toma! ¡Que si hay agual

¡Así hubiera vino en proporción! Ahora la probará el senorito y me parece á mí que no ha de echar d menos la de su tierra.

-¡Bahl-respondió el joven, como hablando para si,-la calidad import i poco, lo que hace falta es cantidad.

Mircle el mozo muy asombrado y replicó con

-No, no hay que darse prisa por beber el primero, que pa tos queda, y hablando con perdon, hasta los mulos beberán, que si mayormente vinieran todas las bestias de la tierra, no se acabaría la cuba.

-Será algún manantial-replicó sentenciosamente D. Pedro, que no había visto en la pregunta de su acompañante otra cosa que el ansia de apagar una ardiente sed, ansia muy explica. ble, porque el sol quemaba más y mas, según iban internándose en aquella terro-a planicie.

Tampoco paró mientes el buen D. Pedro en la picaresca contestación del campesino, la que no produjo efecto en el otro cabaliero por haber éste caido en sus meditaciones, solo interrumpidas para mirar á todos lados, especialmente al de la estación que dejaban y la que parecía querer acerca con sus ojos. Esta actitud y la anterior pregunta llevaron á la mente del campesino la idea de que el pobre joven andaba un peco necesitado de juic.o. y con esa bendita caridad, que tanto abunda en todas partes, decidió

D. Pedro tornó á sus quejas y á sus varias ocupaciones, que lo eran, amén del propio cuidado, el de preservar al mulo de los frecuentes ataques con que cistraían su marcha los tábanos moscas y mosquitos, á cuyas pic duras contestaba el animal con un brusco movimiento que comprometía sobremaners la estabilidad del caballero en tan impaciente cabalgadura.

Volvió tamrién el mozo á sus canciones, antes de que el silencio las hiciera extemporáneas. gritando con verdadero alán, como si quisiera resarcirse del tiempo perdido, sin que el asfixiante polvo que respiraba produjese en sus pulmones el menor cansancio

ASE SOID S. ELSU PASCUAL MILLAN.

to de sonor alcalde de aquella ciu- i Reglamento del caguando, observaria que cu-

Aver se reunió la Comisión de presupuestos del Congreso bajo la presidencia del Sr. Urzaiz no pudiendo tomar ningúu acuerdo por falta de número. ordeinim nones la refougere, a simil

La Reina, que está aún convaleciente de su enfermedad, se retiró anoche temprano á sus habitaciones.

No celebro otras conferencias por la tarde que las que r latamos en otro lugar, con los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores.

Hoy conferenciará con los Sres. Martinez Campos y Cánovas del Castillo.

Los diputados republicanos progresistas se reunieron ayer en el Congreso para ocuparse de los preparativos de la Asamblea del partido senalada para el día 22, que se celebrará en el Circulo de la calle de Esparteros y comenzará á las diez de la mañana.

Habiendo hecho renuncia de su cargo en la Junta directiva el doctor Esquerdo, corresponde la presidencia de la Asamblea al Sr. Sol v Ortega, à no ser que antes se provea el cargo vacante, lo cual no está aún decidido.

Anna Is growers También se reunieren los diputados cubanos Sres. Amblard, Romero Robledo y Labra, con los representantes de la Liga nacional de productores y siguieron tratando de las relaciones comerciales que se deben establecer entre las Antillas y la Península, como se espera conocer el informe de los comisionados par tratar de este asunto por las Camaras de Comercio de la Habana y de Santiago de Cuba, no se tomó acuerdo alguno.

El juzgado militar tiene citados á los directores de tres perió ticos para que se presenten hoy en las prisiones militares. Es de suponer que será solo para declarar.

Dicese que en dichas prisiones se halla preso el redactor jefe de un colega.

7 mañana, 8°. 12 del dia 11°. 5 de la tarde, 9°. Buen tiempo.

fantas vidas, y con ellas el mejor flor

	FONDOS PÚBLICOS	DIA 16	día i 8
	Deuda perpet al 4 010 int	1000 e	74.80
	Idem id. pequeñosp 1189.10 . gir	72.85	75.05
١	Idem id. fin corriente	72 70	74 85
1	Idem id. fin próximo	00.00	55.10
1	Nuevas séries G. y H	73.00	74.80
1	Deuda perpét. al 4 010 ext. (1891).	81.10	83.70
	Idem id pequeños (1891)	81 90	83.85
	Nuevas séries G. y H. (1891)	00 00	84.40
1	Deuda al 4 por 010 amortizable	81.20	83.00
	ldem pequeños	81.20	83.15
	Billetes de Cuba (1886)	110.30	107.6)
İ	Idem 1890, núms. 1 al 405.000	99.75	97.80
	Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
1	Cédulas hipot. al 5 por 010	99.00	00.00
į	Idem al $4 0_10$	00 00	85 15
	Acciones Banco de España	329 00	387.50
	Compania de Tabacos	179.25	190.00
	METALES PRECIOSOS	1,111,121,12	
	Centenes antiguos	10.00	10.00
	Idem nuevos	9.00	ECHTANG PART OF M
	Oro antiguo	10.06	7.00
ì	Plata	10.00	7.00
100.00	CAMBIO 1 89 200 Off	iz :63i	SU VI
	Londres, á la vista	27.85	27.18
	Idem á 8 días vista	00.00	EM. C. A. 3032 6 19
1	París, á la vista	10.85	STR. 10 PROTECTION OF
1	París, á la vista	00.00	OUR CONTRACTOR
1		dinent	los el

Barcelona, interior, fin corriente, 74,97. Paris, exterior, 78,96. Renta francesa, 102,97. Londres, exterior, 78,75. Madrid, interior, fin corriente, 74,85. Idem, id., fin del próximo, 75,15.

Bilbao Exterior, títulos pequeños, 84,25. Paris cheque, banca librar, 7,10 Londres, 30 días, 26,95. Barcelona

Interior, 74, 97. Exterior, 84,15 Nortes, 26.70: Cubas, 107,62. Nuevas, 98 87. Amortizable, 83,65 Francias, 23,85.

4 por 100 exterior, 78,87. 3 por 100 francés 103,90. 5 por 100 italiano, 88,90. 4 por 100 turco, 27,42. 3 por 100 portugués 26,50. Ferreira, 444,00. Simmer Jack, 360,00. Transvaal, 35,00. Randfontein 43,00. Banco otomano, 728,00. Riotinto, 334. Alpinos, 000. Ferrocarriles; and aluces, 000,00 Idem Alicante 171,00 Idem Nortes, 117 X Robinsón, 226.00 De Beers, 537,00. Champd'or, 120,00. Mozambique, 31,00. Después de la hora oficial de Bolsa, han cer

rado ayer: Exterior español 78,93

El 3 por 100 francés, à 102,93. Londres

Exterior español, 78,81. Buenos Aires Precio del oro en el día 15, 252. de de de de la la constante de
CORRED DE MADRID

de Marzo del 95

LA CRISIS

Política y patriotismo

Ya nos hallamos engolfados de lleno en las matar. cuestiones políticas; ya para nosotros, los políticos, no existe la ansiedad producida por la desaparición de uno de nuestros mejores bu. ques de guerra y con él la vida de cuatrocientos marinos españoles; ya no pensamos en los cuatrocientos hogares que quedan en la orfandad; ya no acude a nuestra mente la imagen de un magestuoso barco que lucha denodado y desesperadamente con los furores brutales de los elementos; ya no nos acordamos de Cuba, de aquel pedazo de tierra española donde se alzan los enemigos y los traidores á la madre natria; todo esto pasó. No nos preocupa más

Y barajamos nombres de personajes, desde Castelar hasta Martinez Campos; desde Canovas à Sagasta; desde Gamazo à Silvela... etcétera, etc. |Oh, nuestro patriotismo!

Pero lo cierto es que ayer, en el Congreso y fuera de él; en los circulos y en los cafés, en todas partes, la crisis, sus consecuencias y sus probables soluciones eran los asuntos que mantenian todas las conversaciones y a su alrededor giraban comentarios mil y calculos divergos, cada cual segun el color del cristal porque se mira.

Y nosotros, sin otra misión que la de ser fie. les y leales cronistas, alla nos embarcamos tam bién en la corriente general, para dar á nuestros lectores cuenta del curso y desarrollo de una crisis de origen tan imprevisto, cuanto laboriosa y difícil ha de ser para su solución.

PARA QUE?

turales de conferencias, visitas y cabildeos, impresiones optimistas de los unos, amargos comentarios de los otros; toda la serie de zaran. dajas que se saben ya de memoria todos los espanoles.

Muchas han sido las conversaciones políticas, abundando las versiones y las profecias propias de estas horas de marejada política; pero así como excede á toda ponderación cuanto se ha hablado, así también es muy poco lo que merece creerse, pues en realidad no hay otra cosa que conjeturas. of sobsnussiouse viilli

¿Para qué, pues, llenar unas cuantas cuartiallas narrando lo que se dijo aquí, lo que se cree alli, si al fin no puede saberse lo que se piensa eu donde el asunto ha de solucionarse?

LO CIERTO

que las cosas han llegado imperando la división y la discordia; reinando una anarquía que se desborda ya en la superficie, la gravedad de la actual crisis es mucha y en esa gravedad misma se encierra la dificultad de dar solución a la cuestion que deja pendiente el ministerio dimisionario.

Por las signientes palabras del Sr. Sagasta, podrán nuestros lectores juzgar de la situación. Interrogado por un period sta, el Sr. Sagas. ta contestó:

«—«Se resolverá pronto la crisis?

-Creofque se tardará algún tiempo, porque la cosa es difícil y delicada, y antes de aceptar el encargo de formar gabinete es preciso saber bien lo que se hace.

- Y puede admitirse la posibilidad de que continue usted al frente del Gobierno?

-Si las cosas no varian, no. Los subalternos piden dos satisfacciones que el gobierno no puede darles. Desean la supresión de algunos periódicos y la aplicación del art. 7.º del Código militar para castigar los ataques de la pren-8a al ejército. ¿Cómo puede un gobierno de truir intereses creados al amparo de las leyes? ¿Cómo Puede aplicar el referido artículo del Código militar, existiendo la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que declara que esos delitos son de imprenta y su conocimiento corresponde à los tribunales ordinarios?

Y el nuevo Gopierno—preguntamos nosotros ipodre dar solución a este problema?

Y por si esto no fuera bastante para demostrar que en el fondo de esta crisis palpita algograve que quizá no salga á la superficie, júzgue-Be por estas frases que se le atribuyen al gene ral Martinez Campos:

«Confio en la sensatez y patriotismo de todos, y sentiria en el alma que me crearan un conflicto, porque tendría que fusilar, no solo a algún oficial que faltara á sus deberes, sino

EL CÓDIGO MILITAR

El primer acto del general Martinez Campos, en cuanto tomó posesión de la capitania genetal, fué acuartelar las tropas.

Ayer mañana reunió en su despacho a los leies y oficiales de las distintas armas de la guarnición.

Les manifesto que no queria ocuparse en los Pasados sucesos ni en los ataques que los moti-7.º lel Código militar á los periódicos que in-DIRECTOR PARTICULAR

EN GERONA:

a sus instigadores. s. avinos so tinges en sussimo Lo cierto, pues, es que hay mar de fondo y que el horizonte se presenta grave.

jurien al ejército y, por tanto, sucesos análogos no tendrían disculpa ni pretexto posibles.

Afiadió que en el momento en que se formen grupos con fines ó propósitos semejantes á los que antes les animaron, acudirá al punto que fuere para hacerse obedecer ó para hacerse

El art. 7.º del Código militar dice asi: «Los atentados y desacatos contra las auto. ridades militares y los de injuria y calumnia a éstas y à las corporaciones ó colectividades del ejército, «cualquiera que sea el medio para cometer el delito», siempre que éste se refiera al gasta. jercicio de destino ó mando militar y tienda á menoscabar su prestigio ó à relajar los vínculos de disciplina y subordinación de los organismos militares. pro cotas lab relegios

ORNO GO V SES A PALACIO

El Sr. Sagasta estuvo, como de costumbre, á que esta pregunta: ¿quién sustituirá à Sagasta? dar cuenta à la Reina de los asuntos actuales. Los Sres. Abarzuza y Maura han llevado al despacho algunos decretos acordados en los Consejos anteriores. Bud nob sudale sup

Después del despacho, el Sr. Sagasta permaneció largo rato conferenciando con la Reina.

Al salir de Palacio no dijo más sino que la Reina había encargado al ministerio dimisionario que continue interinamente hasta el nombramiento del nuevo gabinete, y que cree que no tardará mucho en resolver la crisis, aunque antes tendrá que consultar á algunos personajes políticos.

Ha guardado reserva acerca de la opinión que él haya podido exponer; pero á amigos intimos suyos hemos oído decir que el Sr. Sagas. ta considera imposible la formación de un Mi nisterio de ninguna clase que sea, definitivo ni interino con elementos de la mayoria, porque lo mismo el señor marqués de la Vega de Ar. mijo que otro del partido, encontraria las mis-La crisis marcha por todos sus trámites na- mas dificultades insuperables que han sido causa de la crisis. Combines recitifiedes d la rate la regide

VEGA ARMIJO Y MONTERO RIOS

Para las cinco y media y seis de la ta: de, respectivamente, fueron citados por la Reina los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, presidentes de las Camaras.

Han guardado, como es natural, gran reserva acerca de los consejos que hayan dado á la Reina. 830

Respecto al Sr. Montero Ríos, no nos parece aventurado afirmar que después de examinada la situación política con detenimiento, acabó. por aconsejarla que renueve los poceres al se- forma: nor Sagasta.

Para el caso de que esta solución se considere viable, el Sr. Montero Ríos-dicese-había indicado que el señor marqués de la Vega de Lo cierto é indudable es que al extremo Armijo, como presidente de la Camara popular, era el llamado, en primer término, para encargarse de la formación de un Gabinete parlamentario.

Por indicios que tenemos de las opiniones so entierro. del presidente del Congreso, puede asegurarse que éste ha manifestado a la Reina que debe continuar en el poder el Sr. Sagasta.

EL SR. CÁNOVAS

El jefe de los conservadores no había sido ayer citado para conferenciar con la Reina. La conferencia se verificara hoy.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo puso ayer empeño en aparecer apartado de la agita. ción política.

Respecto de la solución de la crisis, cuentase que estuvo muy reservado con los amigos que le visitaron. E3030EBFV

Aprecia en toda su intensidad las dificulta. des del presente, y estima que exigen un remedio inmediato.

No nace oposición al poder, porque la he-

rencia es harto ingrata. Quizás crea el Sr. Cánovas del Castillo que si hay medio de que el Sr. Sagasta deje legalizada la situación económica sin menos que». brantos de los prestigios de gobierno, podría recurrirse à esa solución.

Pero si el interés público exige un cambio en la cirección de los negocios, entonces el senor Canovas del Castillo no ha de rehuir responsabilidades, y dispuesto se encuentra a encargarge del Gobierno. ATMASMOD

Esta opinión, que recogemos de un colega, nos parece que es la que más se aproxima á la actitud del jefe del partido conservador.

LOS MINISTROS DIMISTONARIOS

En la presidencia y convocados por el señor Sagasta, se reunieron anoche los ministros dia Companie, la primera deoirenciam

Llamó la atención esta reunión, especis de Consejo, creyéndose que ocurria algo grave que les obligaba a tomar algun acuerdo urgente.

A la salida dijeron que habían hablado so. lamente de la crisis, pero, según versión de origen fidedigno, el ministro de Ultramar llevó telegramas de Cuba que comunicaban noticias -nada lisonjeras.

Naturalmente habian de ocuparse con alguna extensión de la crisis, de su desarrollo y de

su probable solución. Fué discutida la probabilidad de que el senor Sagasta reciba el encargo de reconstituir el

ministerio. SUCURSAL HSPANOLA: Parcelona, Paseo de Colón y calle Mer-180 20, 22 y 24.

El jefe mostró resistencia á aceptar el en-, es precisamente una consecuencia lógica de los cargo, porque entiende que el último fracaso principios y de los actos. por la cuestión militar le imposibilita para se... guir gobernando.

Expusieron sus opiniones todos los ministros, encaminadas à vencer las resistencias del Sr. Sagasta à seguir gobernando, si bien reite. rando todos sus respectivas dimisiones.

Y el Sr. Sagasta puso término al Consej) cos resultados.» diciendo que resolverá, en vista de cómo se desarrollen los sucesos.

Aun no se había terminado el Consejo cuan. nuevo ministerio. Y escribe lo siguiente: do llegaba à la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo, que fué á dar cuenta al Sr. Sagasta de su conferencia con la Reina.

EL SR. MONTERO RIOS

Más arriba nos ocupamos de su visita con la Reina y aquí recogeremos algunas impresio. nes que confirman la creencia de que su consejo fué el de que continuara en el poder el partido liberal dirigido y pres dide por el Sr. Sa-

Dicese que cuando el presidente del Senado supo que el Sr. Sagasta había puesto en manos de la Reina la dimisión de todo el gabinete, mostro gran extrañeza, porque, a su entender, el suceso que determinaba resolución tan extrema no entrañaba problema alguno político, sino una cuestión puramente gubernamental y de simple procedimiento.

El S. Montero Rios—según sus primeras impresiones-entendia que si estaba demostrado que los procedimientos del Gobierno aplicados hasta ahora resultaban deficientes, todo quedaba subsanado con una simple rectificación de conducta, que tuviera por base la inlispensable entereza para aplicar las leyes à todos por igual, sin violencias, pero también sin desma yos ni vacilaciones.

DIFÍCIL SOLUCIÓN

No cabe duda alguna que la solución se presenta difícil y laboriosa.

La continuación del Sr. Sagasta ofrece la dificultad de que los elementos democráticos no admiten ni transigen con el procedimiento que se sigue intentando poner en vigor un articulo derogado ya por sentencias del Tribunal Supremo é instruyendo ya desde ayer sumaria á varios periódicos, de euyas resultas parece que se halla ya en las prisiones militares un perio-

Por otra parte los Sres. Gamazo y Maura entienden que de ningún modo pueden aceptar. puesto en el nuevo ministerio.

¿Qué gamacista representaria la ponderación de fuerzas?

Resulta, pues, muy difícil la solución de la crisis y muy problemático que pueda continuar en el poder el partido liberal.

NOTAS CÓMICAS

En el Senado interrogó esta tarde un senador á un exministro conservador en esta

-¿Suben ustedes pronto al poder?

Y el exministro aludido, marqués por más señas, y una de las más principales figuras de su partido, exclamó: «Es este año de muchos ciclones.

Al anunciar el Sr. Maura que por la tarde habría Consejo, añadió:

-Será para preparar al Gobierno un decoro-

Esta vez no han sido precisos emparedados para caer.

LA CRISIS Y LA PRENSA

Cortamos de El Movimiento Católico:

«Los sucesos ocurridos en las redacciones de El Globo y de El Resumen son más graves por lo que significan, que por hecho material, porque es una prueba de que el principio de autoridad, tan desvanecido ya por sucesos como los muchos que han ocurrido en que el Gobierno, después de provocar trastornos como los motivados por las reformas del ejército y la supresión de juzgados, ha redido á la imposición de los tumultos, ha desaparecido casi por completo en lo que se refiere á colectividades importantes.

Los oficiales que han atropellado las redac ciones de los periódicos y sus compañeros de armas, haciendo suya la causa de aquéllos han demostrado que el ejército se considera desamparado por el Gobierno, que no hay quien haga valer las leyes en defensa de su derecho y que no les queda más recurso que el de tomarse la justicia por su mano, y el Gobierno, no atrevién dose al requerimiento de los periodistas á garantir la seguridad personal, ha confesado su impotencia y su falta de autoridad para hacer á todos cumplir la ley y mantener el orden.

El Gobierno del Sr. Sagasta ha caldo por lo que caerá todo el Gobierno débil que se sostiene á costa de zurcir voluntades y de transacciones por falta de autoridad.»

El Tiempo se expresa en los siguientes términos:

«La dimisión en masa del ministerio es la respuesta elocuente á la pregunta que con nosotros se hacia casi todo el mundo, y el Gabinete del Sr. Sagasta ha caído porque de Gobierno sólo tenía la forma externa y el nombre; pero nadie, en ningún acto, conocia en nada que las riendas del poder eran llevadas en una mano habil, prudente y ene gica, encargada de guiar todas las fuerzas vivas del Estade al fin de la dirección y cuidado de los intereses sociales que la misión del Gobierno impone en todos los momentos á los que pretenden ejercer tan alto ministerio.

Lo que aqui ha pasado durante el corto, pero agitadísimo período de mando del Sr. Sagasta,

Tease, Liense, Comprese, 15 cts.

La n gación en todo ideal de Gobierno; la componenda en todo conflicto; la abdicación de todo principio de sutoridad; la duda en la elección de toda conducta; el aban dono, por último, para que las cosas se resuelvan en cualquier forma y de cualquiera manera, producirá siempre en todos los órdenes de la vida identi-

El Imparcial dice que ni es lógico ni razonanable que el Sr. Sagasta se encargue de formar

«La anarquia en que vivimos y que ha llega" do hasta aflojar y descomponer los resortes principales del poder público viene de muy lejos; viene desde el primer día en que se consin tió á una población de España vivir en la indisciplina y presentarse en son de amenaza frente al Estado nacional. Todavía aquello podía pasar por un caso de excepción y quizás en este concepto lo tomó la opinión pública, pero muy luego se echó de ver que allí estaba comprendido todo un sistema de gobierno.

Ceder, ceder siempre, no resistir sino á lo sumo cansar con la inercia y burlar al exigente escurriéndose por entre cuestiones más graves que salían al paso, era una sinuosa línea de conducta que había de llevar al laberinto de dificultades en que el ministerio dimisionario se encontró metido. Aquí, donde se consentía á localidades insignificantes encresparse para defender cualquiera ventaja de campanario y á sus Avuntamientos dimitir y á sus alcaldes amenazar, spodria mantenerse disciplina social de algun género? Si hasta los débiles se atrevian con la representación del poder nacional, anose habían de atrever los fuertes? Lo raro es que el conflict i con estos no haya venido an-

Después se ocupa de las soluciones que pudieran darse á la crisis por medio de un ministerio liberal, sin Sagasta, ó por uno conservador. En cuanto á esta última señala las siguien. tes dificultades:

«Las ventajas de una situación conservadora serian poder desde luego marcar una linea de conducta bien definida, cou lo que todo el mundo sabria à qué atenerse; no correr el peligro de que la herencia llegue á manos de ese parti. do más cargada aún de deudas que lo está en la actualidad; impedir que la descomposición aumente en las filas de los liberales, y evitar evoluciones posibles que acabarían de perturbar la concie cia pública. Pero sería también un precedente funesto someter los cambios de política á sucesos como los de actualidad.

El inconveriente mayor, grave, gravisimo de una situación tal, reside en la cuestión de Hacienda. Aunque los liberales se presten á ello de buena fe-y no somos poco generosos en esta suposición, -es muy difícil: casi imposible, que los conservadores saquen aprobados los presupuestos sin que algún peligroso accidente parlamentario les obligue à cerrar de prisa y co: rriendo las Cortes. Los republicanos y los carlista, por lo menos, no han de dejar pasar sin larga discusión el proyecto.»

Duelo nacional

Ya no cabe duda. La catástrofe se ha consumado.

Existen ya, por desgracia, motivos fundados para creer que el crucero naufragó en el bajo de Aceiteras.

La triste noticia la comunicó ayar el telégrafo desde San Fernando. El Alfonso XII regresaba de su exploración, trayendo á berdo la fúnebre señal de la catástrofe: treinta cadáveres recogidos en el mar. Además se ha confirmado que el cofin haliado en Tarifa hace pocos días: perteneció à un divan del Reina Regente.

Los mismos telegramas dicen que el crucero se halla sumergido en el sitio ya citado, bajo de las Aceiteras, teniendo fuera de las aguas medio nietro de uno de sus palos.

La horrible catástrofe, pues, se halla confir-

Parece que el Alfonso XII realizó sus exploraciones en virtud de los informes que adquirió en Targer.

El bajo de las Aceiteras se halla á pocas millas de la playa de Conil de la Frontera, desde don le se vé el arrecife en baja marea.

Se halla en dirección al cabo de Trafalgar y es un punto en que han naufragado ya muchos buques. Está á la entrada del estrecho de Gibraltar.

¡Horrorosa catástrofe que viene á aumentar las desventuras y la serie de desgracias que pesan sobre esta nación digna de mejor suerte!

Elevemos al cielo una plegaria por el alma de esos martires del deber.

Extranjero

Italia Inauguración

Se ha celebrado en Milán con gran entusiasmo y afluencia de público la solemne inaugura. ción del monumento elevado á los que perdieron la vida en las cinco jornadas de Marze de

Bèlgica

El Banco nacional

1848 offools assigne me some

Despachos de Bruselas confirman que el Banco nacional ha re ucido á medio por ciento el tipo de sus descuentos.

Brasil Orden restablesido

Los alumnos de la Escuela Militar que se insubordinaron contra su coma: tante, motivaron meditas de represión por parte del gobierno.s2--os .mum abconosa--amagmos v

ेर राज्यस्थ में स्थात जनार हैंड राज्य राज्य सामा का प्राप्त के अस्थात है

-Post io en les principales Diognetes v Ul-

ter cold annoing is to said and incident

D. Refact Ferrard, Subida de Santo Domingo, núm, 3, segundo y escaleras de Sau Martin núm. 3.

Director: 2. Ger

Escriben de Torroella de Montgri que ha sido muy agasajada la sociedad coral ¡Avantl, de San Feliu de Guixols, que fué á dicha población con el objeto de visitar al director de la orquesta «Els Montgrins» [nisapami 13]

principios y de los setes.

en precienmente una consecuencia lógica de los

Se celebró un concierto en el teatro y se cantó «Arre-Moreu», «Goigs y planys» y «El crit de guerra», se tocó una fantasía de «I Puritani», por el profesor de clarinete señor Más.

Diéronse funciones teatrales y serenatas á los visitantes, que salieron complacidísimos de la acogida que les dispensaron.

La visita tendrá como consecuencia la fundación de una sociedad coral en Torroella.

sumo cansar con la idarela y burlar al exigente El lunes último falleció en el manicomio provincial de Salt el presunto alienado Geronimo Ramis Verdaguer, natural y vecino de dicho pueblo. ementingiani sebabilacel

En la sesión de primera convocatoria celebrada ayer por el Ayuntamiento se aprobó siguiente proposición de la comisión de Harcienda:v sysd on soize noo taifinoo le eu

«La Comisión que suscribe pone en conocimiento del Ayuntamiento que no se ha pocido verificar la comprobación por V, E. acordada de la liquidación del importe de los recargos municipales de las cédulas personales de Gerona correspondientes al actual ejercicio económico, presentada por la Compañía Arrendataria, por haberse hallado los empleados de esta Corporación á quienes se encomendó verificarla, con que dicha Compañía no lleva numeración alguna exclusiva para las cédulas de Gerona, sinó que dicha numeración va involucrada en la de los demás pueblos de la provincia; exigiendo por lo tanto mucho tiempo y trabajo, motivo por el cual se retiraron en espera de nuevas instrucciones.

»En su consecuencia, tiene la honra de proponer la adopción del siguiente acuerdo:

»El Ayuntamiento acuerda dar noticia del hecho al M. I. S. Delegado de Hacienda, pidiendole que mande á la Compañía Arrendataria expida á este Ayuntamiento certificación en forma en la que conste la relación nominal

Ya no cabe duda. La catástrofe se ha consu-

Existen ya, por desgracia, motivos fundados

para creer que el crucero naulrago en el bajo

de los contribuyentes de Gerona, a quienes se les han expedido las cédulas y clase de ellas, ó bien, si lo considera mejor, desde el momento en que este Ayuntamiento tiene derecho á hacer la expresada comprobación, ordenar que el gasto que ocasione y á que obliga al Ayuntamiento, sea de cargo de la Compañía Arrendataria. Lo h ent eup o cima de nge

El jefe mostró resistencia à aceptar el en«

cargo, porque entiende que el ultimo iracaso

»Recordar á la Compañía Arrendataria de cédulas conteste á la comunicación que le pasóy, us ob somequos con sdirra sall la Reina y aquí recoveremos algunas impre

Se encuentra gravemente enfermo el respetable señor Joaquin de Carles, cuyo pronto alivio deseamos vivamente. Dicese que cuendo el presidente del Sen

Ha fallecido en el departamento de alienados del Hospital provincial, el presunto vesánico Isidro Bustins Mas, natural de Amer y vecino de Saltmeldorq adaŭantas on amora

J. Llinás y Compañía. Banqueros Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Calle Ciudadanos 16 y Lieb 2.re

DE AHORROS DE GE. RONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 20 Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta. -Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á I y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles en anyus eb accidoiren aciray

con referencias y garantía, se ofrece para moz ode una casa de banca, encargado almacén, fábrica etc. Intormarán en esta imprenta. ción de fuerzas?

PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 10 entresuelogy reservo ordanimize no

-;Suben ustedes pronto al poder?

MEGUN los eminentes doctores Mrs. Durad Farde y V. Audhoui, la acción medícina y a composición cualitativa de las aguas minerales de Bassin de Vichy es igual. Para ser transportadas á lejanos paises, son mejores los manantiales frios, comla Sources Vairet de St. Yorre; que lo calientes, como Hop al Grande-Griel Va, Vo.

De venta en todas las farmacia, la Source-Vairet á un 25 por ojo más barato p sol

Las eminencias médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para con batir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el Vino Sanglas Camprodón. Numerosos certificados que obran en poder del autor, prueban su superioridad, sobre sus similares. Pruébase y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—De venta en todas las farmacias.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

CUCHILLERÍA

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13 -GERONA-

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajus. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes. GERONA

LLINAS Y COMPAÑIA. BANQUEROS 16 CIUDADANOS -- 16

Dia 21 de Marzo de 1895. Cambios facilitados à la 1 de la tarde Moro MONTERO RIO Centenes Alfonso. Ongas sles y sibem y opnio

Centenes Isabelinos. Monedas 20 pesetas. 06.50 Oro pequeñoso sal sh nary deruten Cupones

hab navad Vencimiento próximo Billetes Hip. I. Cuba. 05'80 beneficio Exterior. and MestroMe. 18. 0517089 idem Interior y Amortizable. 02'00 dano Giros Francos 8 dias vista. 07'00 Libras 30 dias vista.

BOLSÍN DE BARCELO DIA 21 DE MARZO DE 1895.

Cierre de las 12 de la ma. nana.—Deuda Interior 4 por 100, 74'45.—Ex. terior 4 por 100, 84'00.—Nortes, 26'30—Pran. cias, 23'50.—Cubas 1886, 107'50.—Cubas, 1890, 98'37 —. (Quintana y Bassols)

En el sorteo de la lotería e verificado ayer resultaron favorecidos los números siguientes:

Con 120,000 pesetas, el 2,392.

Con 60, 200 pesetas, el 23,580. (bab Con 25,000 pesetas, el 18, 423.

Con 3,000 pesetas: 1, 208; 32,907 (Barcelona); 8,789 (Badalona); 11,115; 15,285; 13,701; 21,024: 7,909; 27,616; 10,394; 28.950; 24,471; 11,762; 19,556: 25,625; 14,212; 17,597: 4,359; 22,172; 13,176; 31,821; 32,181; 24,076; 24,823 y 18,423

El Gobierno francés ha encarga. do al embajador de Francia en Ma. drid, que manifieste al Gobierno español la profunda tristeza que la na ción francesa ha experimentado por la pérdida del crucero Reina Regente.

— Ha arribado felizmente á Guar tánomo el trasatlántico Alfonso XIII que condujo al cuarto y al quinto pa tallon peninsulares. atneus associated

-Comunican de Buenos Aires que en la provincia de San Pablo (Brasil) han sido detenidos varios anarquistas y se les han ocupado do. cumentos de gran interés.

-En los circulos políticos aumen. ta por momentos la efervescencia á medida que se retarda más la solución de la crisis. Toisisy así obnabanda

Nótase que muchos personajes dudan sobre cual sea aquella.

Los conservadores se muestran muy esperanzados, lo que contrasta con el desaliento que yá muestrar algunos liberales. or on nir la la lilla

SOCIEDAD ESPANOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

anish leb nevib domiciliada en Barcelona

etio se cilie Capital social y de gar antía para los asegurados o sossous nodo

5.000,000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERITOS, RENTAS VITALICIAS, ETCETERA. oliozofe leb antitoles en l'acq sobav

Esta sociedad la más intigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede descar.

El seguro, acrecienta y soli lifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legitimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes de! servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la mismasproporciona. eloziskiso seprorrolli no les queda más recurso que el de Lomarse la

justicia por su mano, y s. Gobierno Gerona: Gerona: onreido de v. onam us roq sicital dose national de major suertel

amia le requairagela anu oleis la somevela DON NABCISO BOADA GÜYTO, calle Beatas, 2, 2, y alone toqui

sileil A LOS VINICULTORES

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol yeso ni otras drogas EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuel-

ve agrio y siempre micjora sicol EL ENOSOTERO es el único que merce el nombre de CONSERVADOR de los VI-NOS. Obra en pequeña canti lad, es de facil empleo, mejor i toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo. Unicos epresentantes en España: J. URIACII

y Compañia --- Moncada núm. 20 --- Barcelona -Pediclo en las principales Droguerias y Ultramarinos .--- En Gerona: Dolores Coras. -- Se remite à todas partes-Pedir prospectos-

nes por falta de autoridad.m El Tiempo se expresa en los siguientes ter Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España. req omisibalige

todos cumplir ia iey y mantener el orden.

que caerá todo el Gobierno débil que se sostie-

ne à costa de zureir voluntades y de transaccio-

Véase. Léase. Cómprese. 15 cts.

El Licon cura radioalmente la enfermedad, les GOTAS calman de momento el ataque, les controls de momento el ataque e

LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

MIBLAS FOSFATADAS DR. KLEIN ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR, ESCRÓFULA, &.

Maples restriados ó estatros, ya de bronquitis, tísis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina. Stemesto seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y cronisa que sea, ya provenga de la aplicación del art. 7.º del Códi-No naca oposición al poder, porque la

VENTA. Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametalique aband ller—Cort Real 82.—DonAgustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

Y el nuevo Gooierno-ecementos de la literación de la especios, entonces el astrilo no ha de rehult reservada dar solución a este a concesa de la concesa de la concesa de la concesa de rehult reservada dar solución a este a concesa de rehult reservada de rehult rehult reservada de rehult reh

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS 6.119 811 1813

Esta Compañia, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios porante alla la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pue in och den ocasionar la caida del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la

> Capital social. Reservas.

idmae an egixe comonico exige un cambi

10.000,000 b.bh .n 2 7.635,000

Francos

go militar pare castigar los ataques de la pren-

sa al ejército, ¿Como puede un gobierno destruir

Primas á recibir 71.660, 157

en cuanto tomo ; osesiós de la

guarnición.

ral, fue acuartelar las trepas.

Total de garantías. na extensión de la crisis, de su desarrollo y de Capitales asegurados. 14.729,521,163 Francospoledinam sola

186.000,000 super to to the solution and solutions and the solution in the solution and the solution in the so

Francoseb ashciono y selet

vaton; pero que ahora va à aplicarse el artleulo

Siniestros pagados. gasta reciba el encargo de reconstituir el SUCURSAL ESPAÑOLA:

renela es harto ingrata.

Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24. Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martin núm. 8.